

“LA GOBERNANZA TRIPARTITA: ESTADO, SECTOR EMPRESARIAL, Y CIUDADANÍA COMO CATALIZADORES DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LAS AMÉRICAS”

La Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de las Américas (CSA) y el Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE), agradecemos esta oportunidad de dejar nuestra opinión sobre el rol del estado, los empresarios y ciudadanía en el desarrollo continental.

Destacamos en primer lugar, la asociación del tripartismo con el concepto de gobernanza, que implica un reconocimiento de la gravitación de las instancias ciudadanas, para “catalizar” junto al estado y los empleadores, el desarrollo integral del continente.

Esto, tiene un significado especial para nuestra organización, que extrae, del concepto general de ciudadanía, un sujeto social específico: los trabajadores, las trabajadoras y sus sindicatos.

En tal contexto, nos proponemos como voceros del universo de los actuales trabajadores y trabajadoras del continente, de quienes se ven privados del empleo por la ominosa realidad de la desocupación y de quienes tras décadas de trabajo, viven o malviven en el marco de las instituciones de la seguridad social, cuando no, en el desamparo.

Como referencia normativa, invocamos la Carta Social de las Américas y nuestra Plataforma de Desarrollo de las Américas (PLADA), especialmente, en cuanto urge un cambio de paradigma, vinculando el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio

ambiente, reclamando para ello, una nueva relación entre el estado, la sociedad y el mercado, con efectiva participación social y popular.

Subrayamos, la preocupación por innovar y fortalecer el multilateralismo que se propone a la conferencia, entendiendo que tal innovación debe procurar un multilateralismo intenso y dinámico sin hegemonías nacionales ni sectoriales que lo frustrarían irremisiblemente.

Las crisis cíclicas propias de la globalización y la financiarización de la economía tienen como única respuesta, ajustes estructurales que obturan las posibilidades del trabajo decente, para consolidar la sociedad y hacer de los trabajadores y trabajadoras, sujetos plenos de la vida democrática, evitando que la incertidumbre, la pobreza o la exclusión, encadenen su voluntad política.

Cabe entonces sostener, que no basta con invocar una orientación política multilateral sino que también, debemos instrumentar instituciones efectivamente multilaterales, que al amparo -como ya dijimos- de pretensiones hegemónicas de cualquier naturaleza, respeten las diversidades políticas, culturales, étnicas y sociales.

Finalmente, afirmamos una vez más, que el dialogo social, es la herramienta privilegiada para un multilateralismo efectivo, abarcativo de los estados, las empresas y los sectores sociales, a condición de otorgarle un sólido marco institucional que asegure permanencia y representatividad.